

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso crítico, seguro, saludable, sostenible, creativo y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con personas o dispositivos a través de dichas tecnologías.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación eficaz y la colaboración a través de diferentes canales y entornos, la alfabetización mediática sobre el uso de diferentes lenguajes, la creación de contenidos digitales diversos (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas, el pensamiento computacional y crítico.

AL COMPLETAR LA **ENSEÑANZA BÁSICA**, EL ALUMNO O ALUMNA...

AL COMPLETAR **EL BACHILLERATO**, EL ALUMNO O ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet (según términos de búsqueda, formato, actualidad y licenciamiento), atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, selecciona y comprende de manera crítica la información, combinándola de manera significativa, y archivándola de manera ordenada para su recuperación y referencia, con respeto a la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para producir y guardar conocimiento y contenidos digitales originales en distintos formatos, utilizando las herramientas digitales más adecuadas en función de la tarea o necesidades, bien reutilizando contenidos existentes, y aplica su conocimiento sobre licencias a los contenidos generados.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas como redes sociales o comunidades en línea, para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, eligiendo la que mejor se ajuste a su propósito, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Protege sus dispositivos digitales y actualiza sus estrategias de seguridad, entiende y protege de forma general su privacidad y la de los demás y tiene un conocimiento básico sobre cómo se recogen y utilizan sus datos, sabe protegerse a sí mismo y a otros del ciberacoso y entiende los riesgos de salud asociados al uso de las tecnologías (ergonomía, adicciones), y entiende la influencia positiva y negativa de la tecnología en la sostenibilidad ambiental.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, su privacidad y la de los demás, los datos personales, la salud y, el medioambiente y hace un uso crítico, y legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Identifica posibles problemas técnicos y carencias en cuanto al uso de recursos, herramientas y el desarrollo de su propia competencia digital dándoles solución, desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, muestra interés y comprende los principios generales y la lógica subyacentes a la evolución de las tecnologías digitales, su desarrollo sostenible y el uso ético.	CD5. Busca de manera autónoma soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para sus problemas y necesidades digitales concretas, como forma de mejora de su competencia digital, y valora la evolución de este tipo de tecnologías desde el punto de vista sostenible y ético.